

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0832/23

## AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

## ANUNCIO

Dictaminada, en funciones, por el Pleno de fecha 29 de marzo de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto-Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2022.

Los interesados podrán examinarla en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de 15 días contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOP. Durante dicho plazo y ocho días más, podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones en el Registro General de este Ayuntamiento.

Mingorría, 31 de marzo de 2023.

El Alcalde, Juan Ignacio Sánchez Trujillano.